



Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

BANDO

EL ALCALDE -PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO

HACE SABER:

El Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín, va a proceder próximamente a la contratación de **UN PEON DE USOS MÚLTIPLES**, al 73,33% de la jornada que además de las tareas propias de este puesto, se encargará temporal y puntualmente de realizar labores como conserje en el C.E.I.P. Miguel Delibes.

El contrato será por obra o servicio de duración determinada desde el 11 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

El Ayuntamiento realizará la presentación de la oferta de empleo correspondiente en la Oficina del ECYL de Villabáñez.

Podrán optar a los diferentes puestos únicamente aquellos candidatos **preseleccionados por el ECyL** que serán objeto de baremo siguiendo los criterios de selección aprobados por decreto de Alcaldía número 977/2016 y que pueden consultarse tanto en el Tablón de anuncios como en la página web del Ayuntamiento (sección de empleo).

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En Aldeamayor de San Martín,

Documento Firmado Electrónicamente